





Condición de la población en materia de carencias sociales, con base en la medición de la pobreza (CONEVAL), 2008-2018

Entidad federativa	Año	Rezago educativo (Miles de personas)	Rezago educativo (Porcentaje)	Carencia por acceso a los servicios de salud (Miles de personas)	Carencia por acceso a los servicios de salud (Porcentaje)	Carencia por acceso a la seguridad social (Miles de personas)	Carencia por acceso a la seguridad social (Porcentaje)	Carencia por calidad y espacios en la vivienda (Miles de personas)	Carencia por calidad y espacios en la vivienda (Porcentaje)	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (Miles de personas)	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (Porcentaje)	Carencia por acceso a la alimentación (Miles de personas)	Carencia por acceso a la alimentación (Porcentaje)
Tlaxcala	2008	204.56	17.72	514.63	44.58	864.84	74.92	154.39	13.37	143.00	12.39	286.28	24.80
	2010	185.64	15.57	398.32	33.41	844.47	70.84	139.74	11.72	162.88	13.66	287.86	24.15
	2012	194.42	15.81	297.41	24.18	870.55	70.78	159.44	12.96	197.04	16.02	349.36	28.40
	2014	186.83	14.93	221.05	17.48	903.71	71.47	119.15	9.42	153.00	12.10	303.50	24.00
	2016	169.71	13.05	162.84	12.53	861.53	66.23	133.18	10.24	139.33	10.71	288.24	22.16
	2018	175.09	13.12	183.36	13.74	904.80	67.78	116.32	8.71	135.22	10.13	270.11	20.24
Veracruz	2008	2,154.64	28.43	3,248.74	42.87	5,463.41	72.10	2,307.50	30.45	3,237.25	42.72	1,938.75	25.59
	2010	1,992.73	25.80	2,698.82	34.94	5,348.11	69.23	1,857.04	24.04	3,032.60	39.26	2,016.96	26.11
	2012	2,026.98	25.76	2,018.89	25.66	5,386.87	68.47	1,552.76	19.74	3,080.23	38.15	2,218.90	28.20
	2014	2,220.66	27.80	1,736.33	21.73	5,469.16	68.46	1,945.26	16.84	3,189.23	40.04	2,396.57	30.00
	2016	2,087.34	25.70	1,578.29	19.43	5,524.16	68.00	1,422.22	17.51	3,184.70	39.20	1,804.35	22.21
	2018	2,055.80	24.96	1,379.28	16.75	5,561.29	67.52	1,389.42	16.87	3,486.33	42.08	2,222.34	26.98
Yucatán	2008	505.89	26.23	519.44	26.93	1,176.97	61.02	469.43	24.34	808.55	41.92	313.18	16.24
	2010	489.00	24.65	410.73	20.70	1,127.95	56.86	386.53	19.49	747.69	37.39	424.32	21.39
	2012	477.10	23.38	320.67	15.72	1,199.20	58.77	420.77	20.62	871.16	42.70	512.28	25.11
	2014	455.80	21.82	302.42	14.48	1,137.41	54.45	365.23	17.48	843.36	40.37	383.82	18.37
	2016	442.76	20.56	310.41	14.41	1,166.86	54.18	339.68	15.77	764.03	35.47	415.32	19.28
	2018	434.86	19.70	310.42	14.06	1,221.50	55.34	299.63	13.58	848.52	38.44	428.25	19.40
Zacatecas	2008	363.24	24.53	474.61	32.06	1,004.47	67.84	67.84	9.55	141.41	14.59	291.36	19.68
	2010	345.79	22.86	386.57	25.55	1,006.96	66.56	88.66	5.86	269.59	17.82	376.58	24.89
	2012	324.77	21.07	258.09	16.75	970.12	62.95	79.02	5.13	169.07	10.91	343.83	22.31
	2014	338.50	21.61	232.72	14.86	992.43	63.37	76.51	4.89	209.03	13.35	263.60	18.83
	2016	281.76	17.70	182.75	11.48	982.39	60.44	81.95	5.15	171.07	10.74	239.86	15.06
	2018	286.71	17.75	188.68	11.88	1,011.66	62.64	87.51	5.42	168.70	10.45	268.67	16.84
Nacional	2008	24,485.14	21.95	42,843.00	38.40	72,519.56	65.00	19,743.08	17.70	25,501.40	22.86	24,258.65	21.74
	2010	23,671.51	20.67	33,477.76	29.23	69,571.11	60.74	17,381.74	15.18	26,263.25	22.93	28,439.75	24.83
	2012	22,568.39	19.24	25,268.39	21.54	71,832.18	61.23	15,896.04	13.55	24,881.41	21.21	27,352.21	23.32
	2014	22,367.84	18.66	21,765.10	18.16	70,091.50	58.47	14,763.89	12.32	25,433.36	21.22	27,990.80	23.35
	2016	21,323.40	17.39	19,057.70	15.54	68,430.69	55.80	14,776.21	12.05	23,680.42	19.31	24,594.11	20.05
	2018	21,130.91	16.89	20,244.81	16.19	71,859.27	57.29	13,841.22	11.07	24,719.05	19.76	25,531.58	20.41

NOTAS

Variable	Notas
Población con rezago educativo, en la medición de la pobreza del CONEVAL	Número de personas, con la carencia social "rezago educativo", identificadas en la medición de la pobreza llevada a cabo por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). Los datos son estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2008, 2010, 2012 y 2014, y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. La medición de 2018 es con base en una población total de 125.08 millones de personas, la de 2016, en 122.64 millones, la de 2014, en 119.87 millones, la de 2012, en 117.31 millones, la de 2010, en 114.54 millones y la de 2008, en 111.57 millones.  En Octubre de 2018, CONEVAL publicó la actualización de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (Lineamientos 2018) que si bien no significa un cambio en la metodología de la medición de la pobreza (Lineamientos 2010), sí implica cambios en los criterios adoptados para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores. Lo anterior deriva en que con los datos de 2018 del presente reporte se cierra la serie histórica que se generó con base en los Lineamientos 2010.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Porcentaje de población con carencia social, por calidad y espacios en la vivienda, en la medición de la pobreza de CONEVAL	Porcentaje de la población, en entidades y a nivel nacional, con carencia social en calidad y espacios en la vivienda, identificada en la medición de la pobreza llevada a cabo por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).  Los datos son estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2008, 2010, 2012 y 2014, y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. La medición de 2018 es con base en una población total de 125.08 millones de personas, la de 2016, en 122.64 millones, la de 2014, en 119.87 millones, la de 2012, en 117.31 millones, la de 2010, en 114.54 millones y la de 2008, en 111.57 millones.  En Octubre de 2018, CONEVAL publicó la actualización de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (Lineamientos 2018) que si bien no significa un cambio en la metodología de la medición de la pobreza (Lineamientos 2010), sí implica cambios en los criterios adoptados para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores. Lo anterior deriva en que con los datos de 2018 del presente reporte se cierra la serie histórica que se generó con base en los Lineamientos 2010.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre. 
Porcentaje de población con carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda, en la medición de la pobreza de CONEVAL	Porcentaje de la población, en entidades y a nivel nacional, con carencia social en acceso a los servicios básicos en la vivienda, identificada en la medición de la pobreza llevada a cabo por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).  Los datos son estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2008, 2010, 2012 y 2014, y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. La medición de 2018 es con base en una población total de 125.08 millones de personas, la de 2016, en 122.64 millones, la de 2014, en 119.87 millones, la de 2012, en 117.31 millones, la de 2010, en 114.54 millones y la de 2008, en 111.57 millones.  En Octubre de 2018, CONEVAL publicó la actualización de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (Lineamientos 2018) que si bien no significa un cambio en la metodología de la medición de la pobreza (Lineamientos 2010), sí implica cambios en los criterios adoptados para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores. Lo anterior deriva en que con los datos de 2018 del presente reporte se cierra la serie histórica que se



**NOTAS**

Variable	Notas
	millones, la de 2012, en 117.31 millones, la de 2010, en 114.54 millones y la de 2008, en 111.57 millones.   En Octubre de 2018, CONEVAL publicó la actualización de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (Lineamientos 2018) que si bien no significa un cambio en la metodología de la medición de la pobreza (Lineamientos 2010), sí implica cambios en los criterios adoptados para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores. Lo anterior deriva en que con los datos de 2018 del presente reporte se cierra la serie histórica que se generó con base en los Lineamientos 2010.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre. 
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud, en la medición de la pobreza de CONEVAL	Porcentaje de la población, en entidades y a nivel nacional, con carencia social en materia de acceso a los servicios de salud, identificada en la medición de la pobreza llevada a cabo por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).  Los datos son estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2008, 2010, 2012 y 2014, y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. La medición de 2018 es con base en una población total de 125.08 millones de personas, la de 2016, en 122.64 millones, la de 2014, en 119.87 millones, la de 2012, en 117.31 millones, la de 2010, en 114.54 millones y la de 2008, en 111.57 millones.  En Octubre de 2018, CONEVAL publicó la actualización de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (Lineamientos 2018) que si bien no significa un cambio en la metodología de la medición de la pobreza (Lineamientos 2010), sí implica cambios en los criterios adoptados para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores. Lo anterior deriva en que con los datos de 2018 del presente reporte se cierra la serie histórica que se generó con base en los Lineamientos 2010.  Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social, en la medición de la pobreza de CONEVAL	Porcentaje de la población, en entidades y a nivel nacional, con carencia social en materia de acceso a la seguridad social, identificada en la medición de la pobreza llevada a cabo por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).  Los datos son estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2008, 2010, 2012 y 2014, y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018. La medición de 2018 es con base en una población total de 125.08 millones de personas, la de 2016, en 122.64 millones, la de 2014, en 119.87 millones, la de 2012, en 117.31 millones, la de 2010, en 114.54 millones y la de 2008, en 111.57 millones.  En Octubre de 2018, CONEVAL publicó la actualización de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (Lineamientos 2018) que si bien no significa un cambio en la metodología de la medición de la pobreza (Lineamientos 2010), sí implica cambios en los criterios adoptados para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores. Lo anterior deriva en que con los datos de 2018 del presente reporte se cierra la serie histórica que se generó con base en los Lineamientos 2010.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

**FUENTES**

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), Medición de la pobreza, consultado en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>, 28-10-2020.